CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Yo, **ALBA MILENA DIAZ LOPEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 29.108.355 expedida en Cali, en mi condición de CONTADORA, certifico que la empresa: MICROLAB S.A.S con Nit No 805.019.040-9, No posee deudas pendientes por el pago de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que así lo requiere durante los últimos seis (6) meses.

Así mismo declaro que no estamos obligados a realizar aportes al FIC.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Dada en la ciudad de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente

MAURICIO DUQUE MOLANO
Representante Legal
C.C # 79.954.508

ALBA MILENA DIAZ LOPEZ
Contador Publico
T P. 164353-T